

RESOLUCION  
N° 244/98

EXYTE. N° 13-21666/97  
ADMINISTRACION GENERAL  
MFG. 0950

Buenos Aires, 20 de febrero de 1998.

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar a licitación privada, a fin de lograr el servicio de limpieza integral del edificio sede del Juzgado Federal de Viedma, durante el período comprendido entre el mes de marzo de 1998 y el 31 de diciembre de 1999; y teniendo en cuenta lo previsto por el artículo 56, inciso 1° de la Ley de Contabilidad;

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera/Departamento de Compras a convocar la licitación privada pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 27/35.

2°) Afectar el presente gasto, que asciende a la suma de PESOS CIENTO CUATRO MIL QUINIENTOS (\$ 104.500.-) de la siguiente manera:

-\$ 47.500 a la Cuenta: "LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACIÓN" (05-01-00-00-01-0002-3-3-5-00000-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1998; y

-\$ 57.000 a la Cuenta: "LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACIÓN" (05-01-00-00-01-0002-3-3-5-00000-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1999.

3°) Regístrese y devuélvase a la Dirección de Administración Financiera, para la prosecución del trámite.



JULIO S. NAZARENO